



SEAD073PO. F.E.V.S.: Vigilancia del patrimonio histórico y artístico

Objetivos

□ **Objetivo General**

- Actualizar a los vigilantes de seguridad que prestan servicio en vigilancia del patrimonio histórico y artístico, conforme a la Resolución de 12 de noviembre de 2012 de la Secretaría de Estado de Seguridad.

□ **Objetivos Específicos**

- Aprenderás qué es un museo, sala de exposiciones, subastas o una galería de arte.
- Conocerás las diferentes medidas de seguridad que puedes encontrar en este tipo de espacios.
- Descubrirás los distintos tipos de infracciones en este ámbito.
- Estudiarás el control de accesos y las cámaras de CCTV.
- Sabrás qué armas puede utilizar un vigilante en estos espacios.
- Conocer la legislación sobre la protección y transporte de obras de arte.
- Estudiar los diferentes sistemas de seguridad para la protección de obras de arte.
- Aprender cómo se debe realizar el transporte de obras de arte.
- Familiarizarnos con los conceptos sobre patrimonio histórico y artístico.
- Conocer los distintos organismos encargados de la protección del patrimonio.
- Estudiar el patrimonio histórico y cultural español y sus clasificaciones.
- Saber cuáles son los bienes de interés cultural y sus tipos.
- Conocer la normativa sobre el patrimonio histórico español para proteger sus bienes y evitar delitos contra el patrimonio.

- Saber cómo y cuando colaborar con las fuerzas y cuerpos de seguridad.

Contenidos

SEAD073PO. F.E.V.S.: Vigilancia del patrimonio histórico y artístico	Tiempo estimado
<p>Unidad 1: Vigilancia en museos, salas de exposiciones o subastas y galerías de arte. Medidas de seguridad aplicables, especial referencia al control de accesos y de cámaras de CCTV.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Museos, salas de exposiciones o subastas y galerías de arte. • Medidas de seguridad aplicables. • Infracciones al régimen de medidas de seguridad. • Especial referencia al control de accesos y de cámaras de CCTV. • Prestación de servicios con armas. 	
<p>Tiempo total de la unidad</p>	5 horas
<p>Unidad 2: Depósito y transporte de obras de arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Depósito de obras de arte. <ul style="list-style-type: none"> ○ Sistema de seguridad de las empresas de depósito. ○ Cámaras acorazadas. • Transporte de obras de arte. <ul style="list-style-type: none"> ○ Vehículos blindados. ○ Obras valiosas para transportar. ○ Preparación de las obras a transportar. 	
<p>Cuestionario de Autoevaluación UA 02</p>	30 minutos
<p>Tiempo total de la unidad</p>	5 horas
<p>Unidad 3: Normativa reguladora del patrimonio histórico y artístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio histórico y artístico. <ul style="list-style-type: none"> ○ Patrimonio histórico español. ○ Patrimonio cultural español. • Bienes de interés cultural. <ul style="list-style-type: none"> ○ Bienes inmuebles. ○ Bienes muebles. • Normativa del patrimonio histórico. <ul style="list-style-type: none"> ○ Delitos del patrimonio. 	

Tiempo total de la unidad	5 horas
<p>Unidad 4: Colaboración con las fuerzas y cuerpos de seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad ciudadana. • Principios de actuación. • Colaboración con la seguridad pública. • Menciones honoríficas. 	
Cuestionario de Autoevaluación UA 04	30 minutos
Actividad de Evaluación UA 04	1 hora
Tiempo total de la unidad	4 horas
Examen final	1 hora
4 unidades	20 horas